

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No. 57.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Avance de los peruanos

El correo de Macas trae la noticia de que los peruanos avanzan por los ríos Cusima y Cangay; además Mr. Lester Dedde, escritor americano que acaba de llegar de nuestro oriente a la ciudad de Riobamba, informa también en el diario riobambeño, La Razón, que los peruanos han avanzado al Morona. Por otra parte, se sabe de la denuncia hecha acerca de la labor peruana, que cohecha y conquista a nuestros jibaros para ganar a su voluntad.

Estas noticias y esta denuncia, llegadas a raíz de haberse firmado un protocolo entre las cancillerías ecuatoriana y el señor Ministro del Perú sobre arreglos de límites, son inexplicables, porque es natural creer que el gobierno peruano, así que se firmó dicho protocolo, hubiera ordenado por telégrafo a sus súbditos y empleados residentes en el Oriente que se abstengan de nuevos abusos y conquistas en nuestro territorio, conservando un *statu quo*, que nos permita creer en las rectas intenciones del Perú; más no ha acontecido así, como era correcto y racional, sino que el usurpador avanza y avanza prevalido de nuestra candoridad y buena fe. Pero su pongamos por un momento que estos avances peruanos hayan sido realizados sin conocimiento del Gobierno del Perú y antes de que se conozca el protocolo y se expidan las órdenes convenientes; pues, entonces, ha llegado el momento en que la cancillería peruana dé explicaciones a la ecuatoriana, y ésta a su vez tome las medidas del caso para evitar abusos y nuevas usurpaciones.

Cuando nosotros nos declaramos adversos al protocolo, tuvimos precisamente en cuenta hechos de la codicia peruana que, como el presente, no respetan tratados, ni proyectos, ni arreglos, ni nada. Es muy revelador aquello de seguir ocupando territorio ajeno, mientras se proyecta un arreglo amistoso sobre la base de la justicia y la equidad, acerca de esos mismos terrenos ocupados. ¡El

usurpador quiere ganar tiempo o jugar con nuestra buena fe!

¿Es muy dura esta expresión? Sí, pero mucho más dura y aterradora es la realidad de ver cada día la pérdida de nuestro territorio y la dificultad de defender nuestros derechos.

Nuestro Gobierno debe pensar seriamente en la manera de remediar el perjuicio secular que nos causan nuestros malos vecinos del sur; debe dejarse de literaturas y promesas, de conversaciones y proyectos que quedarán indefinidamente escritos, sin solucionar el problema; debe escogitar un medio eficaz y seguro para saber, una vez por todas, si nos arreglamos como hermanos o nos defendemos como se defiende el propietario del ataque, aunque sea superior y terrible, de los codiciosos.

Nada hay más perjudicial para los intereses de un pueblo, que la inseguridad, que la contingencia, el aplazamiento; y más aún, si la parte con la que hay que tratar no presta garantías de confianza y seguridad, por cuanto sus antecedentes no le abonan.

Conocidas las denuncias de las que tratamos, nos digimos a nuestra Cancillería para que, averiguando serenamente las cosas, proceda con actividad y energía.

Novena solemne

El día Viernes próximo, a las siete de la mañana, comenzará en la Capilla de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada la novena solemne que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús y que no pudo verificarse a tiempo por la pavimentación de dicha Capilla.

Se invita a todos los congregantes y caballeros de la ciudad a dichos actos piadosos. Quito, a 14 de Julio de 1924.

El Secretario.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

ADHESION Y PROTESTA

Parece increíble que en pleno siglo XX se desarrollen las mismas trágicas escenas de odio y de furor que en el tiempo de Herodes, el devorado en vida mismo más por el roedor de su conciencia que por los gusanos que consumieron sus carnes.

Cierto día presentáronse en la corte de ese Rey inicu tres desconocidos que venían desde el Oriente en busca del recién nacido Rey de los Judíos. Herodes se turbó porque ya veía derrumbarse su trono; hizo registrar las Escrituras para saber lo que habían vaticinado los profetas acerca del lugar del nacimiento del Mesías, y, al despedir a los tres reyes sabios con dirección a Belén, les dio la consigna de volver a golpear las puertas de su regia mansión porque él también quería *adorarle*.

Pasaron los días y las noches de insomnios y aquellos personajes no volvieron; entonces, burlado el ambicioso tirano por los sabios orientales y viendo escaparse de sus manos al temible Rey, ordenó la muerte de los inocentes de Belén y sus comarcas. Mientras tanto, el Divino Infante adormido en los brazos de su Madre iba camino del destierro a comer el pan del ostracismo en Egipto, la tierra clásica de la idolatría.

Quién no ve la íntima semejanza entre la política de Herodes y la de los sayones apostados, por orden superior como en plan bélico junto a la Iglesia Catedral de Ibarra, en la mañana del 19 de junio? So pretexto de impedir movimientos revolucionarios, se pretende victimar, si posible fuera, al Rey Pacífico de la Hostia, sin otro crimen que el de prepararse una carrera triunfal como a Rey de reyes y Señor de señores. Pero siquiera Herodes fue más astuto al ocultar

sus hipócritas planes ante los sabios de Oriente hasta que la Providencia los desbarató confundiendo al ambicioso; mas, vosotros modernos herodianos, habéis extremado nuestro descaro deteniendo a los umbrales del templo a los que iban en busca de su Rey y de su Dios.

¡Valientes adalides de la jornada del 19 de junio! ¡qué habéis conseguido! ¡Por ventura al matar con vuestro sacrilego escándalo el alma de tantos niños ha caído en vuestras toscas manos Jesús de Nazaret! ¡Así pagáis, ingratos, a los beneméritos religiosos que en las fiestas centenarias descollaron por su cultura y civismo! ¡No se os cae la cara de vergüenza al ver trocadas vuestras bayonetas en cuchillas sanguinarias de cruces herodianas! ¡Justicia de Dios! El sol que iluminó las armas de los patriotas en Ibarra, Tarqui y Pichincha jamás ha irradiado sobre vuestras frentes; si los Próceres del 10 de Agosto, Bolívar y Sucre salieran de sus tumbas, volverían a morir de dolor viendo vacías sus espadas en el molde de las cimitarras de los secuaces de Mahoma.

¿Qué habéis conseguido con vuestro *fanatismo* en el sentido estricto de la palabra? Ninguna otra cosa que remachar las cadenas del Prisionero del Sagrario; pero Jesús no ha muerto, no puede morir, porque según la ungida frase de García el Grande ¡Dios no muere!.....

Los lamentos y ruidos de dolor de la católica ciudad de Ibarra viendo a su Dios ultrajado y más prisionero de amor que nunca, no son las voces de corazones tímidos y cobardes sino la más elocuente protesta de amor y desagravio al Dios de la Eucaristía que soporta tantas injurias y baldones porque es misericordioso y le queda una eternidad para castigar a los que conculcan su sangre. La bizarra capital de Imbabura no podía ni debía llorar a semejanza de Raquel sino por los escándalos que matan el alma de sus hijos; no podía menos que deplorar con lágrimas de sangre, pre-

viendo los castigos que Dios fulmina contra los pueblos ingratos que consentían tan horripilantes crímenes sociales.

Víctima también esta católica ciudad de Otavalo del odio sectario que no sólo puso a carceleros el gran Sacramento para que no saliera triunfantemente por nuestras calles en la mañana del 19, sino que también el 22 los sayones estuvieron dispuestos a echar atrás al Rey pacífico que no sale sino para bendecir, sumidas en profundo pesar por los acontecimientos de Ibarra, hasta esta hora habíamos callado dando pábulo a nuestro dolor y a la llama de justa indignación que ardía en nuestros corazones. Pero ahora no podemos guardar silencio por más tiempo; sellar nuestros labios en estos momentos, sería traicionar a nuestras conciencias y convicciones, sería aislarnos del rol de la sociedad femenina de la Patria, toda vez que la mujer ecuatoriana, a decir de las señoras y señoritas de la capital, *por tradición y orgullo de raza tienen como el mejor blasón de su gloria el amor a la Hostia Santa*. Por esta razón las mujeres de Otavalo unimos nuestra débil voz a las valientes y patrióticas Protestas de nuestras hermanas de Ibarra y de la capital; hacemos nuestras sus palabras caldeadas en su noble corazón de creyentes a lo Isabel la Católica y Mariana de Jesús, y, de rodillas, pedimos al divino Prisionero que salve al Ecuador, heredad de su Delfín Corazón.

Otavalo, julio 9 de 1924.

Señoras Mercedes R. v. de Auz, Mercedes Auz v. de Arregui, Rosario G. v. de Guzmán, Mariana B. v. de Troya, Mariana Garcés v. de Paz, Juana v. de Baquero, Amada M. v. de la Torre, Virginia v. de Garcés, Alejandrina v. de Jaramillo, Dolores S. v. de Boltrán, Angela Pinto v. de Egas, Elena Vega v. de Cevallos, Amalia G. v. de Sandoval, Zoila v. de Sánchez, Dolores F. v. de Orbe, Zoila v. de Cisneros, Isabel Muñoz v. de Montoya, Mercedes J. de Benítez, María de Andrade, Dolores T. de Velalázar, Judit de Moreno, Clementina de Jarrín, Pastora Garcés, Emperatriz Jaramillo, Feliza Ponce, Mariana de Coronel, Carmen A. Benítez de la Torre, Ana Pareja de Obavez, Carmen Paz de Barbano, Carmen H. Rodríguez, Rosalía B. de Navarrete, Hortensia Navarrete, Rita M. P. de Troya, Judit de Jaramillo, Isabel Ortiz de Pérez, Feliza A. de Castillo, Mercedes O. de Sánchez, Matilde de Pinto, Matilde de Baquero, Mercedes de Baquero,

Rosario C. de Vallejo, Clotilde de Ruales, Hortensia Saigallo de Saia, Rosa Garcés de González, Victoria Paz de Baquero, Celia M. de Orbe, Rosa Elena Orbe de Chacón, Virginia Pérez de Jaramillo, Victoria I. de García, Genevieve de García, Matilde de Artieda, Sara M. de Velalázar, Rosario M. Reyes de Granda, Mercedes Vela de Villaba, Antonia J. de Cisneros, Rosario C. de Cisneros, Dolores Rodríguez de Castro, Mercedes Navarrete, Mercedes de Dávila, Carmen Guzmán de J., Josefina Garcés de Gómez, Rosa Moreno de Yépez, Mercedes B. de Guerra, Mariana M. de Gómez, María B. de Cisneros, Isabel E. de Mejía, Virginia de Chávez, Mercedes H. de Aguirre, Mercedes Mejía de Lindeta, Margarita de Gómez, Mariana de J. Proshno de Mejía, Julia Elena C. de Páez, Rosa Elena Vesasco, Rosario J. de Paredes, Mariana Romero de García, Jesús Jaramillo de Gómez, Matilde Recalde de Gómez, Rosa G. de Pinto, Lucía B. de Cisneros, Virginia Epinoza de Vivero, Rosa Paredes de Bolaños, Filomena Mejía de Flores, Lola Chaves Baquero, Tánisio Jácome, Carmen P. de Cabasango, Clara M. Larrea, Ana Rivera, María Vargas, Sara Cevallos de Cisneros, Mercedes C. de Unda, Zoila M. Paredes de Paez, Hortensia Jaramillo de Garofa.

Señoras: Amelia Guzmán, Rosa Matilde Egas, María Dolores Garcés, Rosa María Troya, María Mercedes Endara, Eloisa Paz, Eloisa Guzmán, Leonor Matilde Borja, Sara Carlota Ubbilla, Esther Victoria Benítez, María Luisa Benítez, María Olimpia Benítez, María Rosario Benítez, Rosa María Benítez, Josefina Isabel Egas, María Viteri, Rosa Elena Larrea, Emilia Larrea, Victoria Jaramillo, Clementina Jaramillo, Matilde Sandoval G., Mercedes Sandoval G. Luz María Baquero, Mariana G. Troya, Aurelia Jarrín, Bianca L. Jarrín, Mercedes A. Cisneros, Pastora Jaramillo, Esther Jaramillo, Mariana Jaramillo, Manuela Garcés, Luz María Garcés, M. Isabel Rodríguez, Virginia Rodríguez, M. Alicia Jarrín, María del Rosario Jaramillo, Eufemia Pinto G., Eulalia Pinto G., Angélica Dávila, Carmela Luza, María Ester Navarrete, Ana M. Troya, Celia M. Troya, María Ester Velalázar, Ana Rosalía Chávez, María Ester Chávez P., Juana Victoria Chávez Pareja, Angélica Leonor Chávez P., Sara Mariana Loza G., Rosa María Sánchez Oazar, Sara Cevallos P.,

María Victoria Sánchez, Carmela Sánchez, Georgina Sánchez C., Matilde Lara, Eloisa F. Lara, Matilde Lara, Blanca Angélica Vallejo, Mercedes Elena Vallejo, Judit Vallejo, María Teresa Burbano, Pastora Calisto, Dolores Saa, María Teresa Perez, Zoila Rosa Pérez, María Isabel Vivero, Lucila G. Larrea Julia G. Larrea, Genevieve Gómez C., Rosa E. Gómez C., Isabel Gómez C., Mercedes Clorinda Guerra, Zoila M. Mejía, Clotilde Isabel Chacón, María Mercedes Mejía, María Emperatriz Mejía E., María Ester Mejía, Carmela García, Rosa María García, Virginia Cisneros B., Luiza Lucrecia Yépez, Virginia Judit Chávez, Mariana Ruales, María A. Gómez, Luz María Gómez, Ester Victoria Garofa, Antonia I. Moreno, Mercedes Chávez J., Carmen Jácome, Mariana de Jesús Jácome, Teresa de Jesús Jácome, María Matilde Jácome, Judit Jácome, Zoila Rosa Cabasango, Ana Luisa Cabasango, Carmela Cabasango, Elvira Cabasango, Victoria Cabasango, Carmela Jácome.

(Tomado de una hoja suelta)

Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

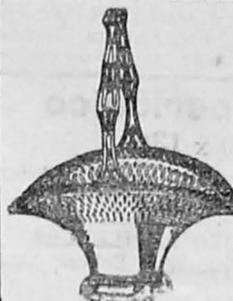
CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgadas que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

MANUEL GRANIZO D
ABOGADO
CARRERA VENEZUELA NÚMERO 30

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico



Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito

El Cardenal de Chicago

El triunfo del Cardenal Mundelein en Chicago fué una repetición del que tributó al Cardenal Hayes una semana antes de la ciudad de Nueva York. Hubo sin embargo algunos detalles que contribuyeron a en grandecer sobremanera el recibimiento del Cardenal de Chicago. Fué el primero la comisión de doscientos miembros del clero y pueblo de Chicago, entre los que se hallaban el alcalde y otros representantes del gobierno de la ciudad y del condado, quienes acompañaron al Cardenal en el tren especial que lo condujo de Nueva York a Chicago.

De efecto grandioso fueron la longitud extraordinaria del trayecto triunfal y la organización perfecta del recibimiento en el cual estaban numerosamente representadas las parroquias y hospitales, en fin, toda entidad católica de Chicago. Dió gran realce al acto el extraordinario número de arzobispos, obispos y otros miembros del clero secular y regular que participaron en las ceremonias; sirviendo como broche de oro que cerraba el grandioso acto, el espléndido presente ofrecido al Cardenal durante el banquete celebrado en su honor, un presente de un millón de dólares, que el Cardenal inmediatamente y desde allí mismo, lo aplicó a las obras del gran Seminario que está edificando en las cercanías de la ciudad.

Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras Natalia Vega v. de Baquero, Eloisa y María Ester Baquero, repudiando la herencia del señor Rafael Baquero, consta el auto siguiente:

Quito, junio veintidós de mil novecientos veinticuatro. Los once a. m.—Vistos: La apertura de la sucesión, debe ser publicado por la prensa, como lo ordena el artículo 7 del artículo 680 del C. de E. E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quince días de que habla el artículo 1236 del C. C. debe costarse desde tal publicación. A falta del cónyuge e hijos pueden aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventarios, de acuerdo con el artículo 703 del C. de E. E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baquero debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias no procederá a la solicitud anterior.—Carrera Andrade, Jaramillo.—Proveyó y firmó el auto anterior.—El señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal, Quito, Junio 23 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cevallos. Es copia. Quito, Julio 9 de 1924.

El Escribano, Luis D. Cevallos.

En el Colegio de la Providencia

Con las pruebas finales del 5º curso, terminaron los brillantes exámenes del Externo de la Providencia, de los que informamos en la edición de ayer.

Como una de las notas culminantes, ha de constar el examen de castellano y literatura, sostenido con gran lucimiento y en el que las alumnas revelaron un desarrollo intelectual y moral singular, comprobado por una abundante serie de ejercicios verbales y escritos de ocasión, expresados con delicadeza y gallardía.

Terminados los exámenes, las niñas leyeron sus trabajos literarios en medio del alborozo y los palmoteos del auditorio.

Dejando en el tintero esas composiciones de alto relieve así por la belleza de la forma como por el fondo y las lecciones de moral práctica, que todas ellas encierran; por ser de actualidad, tenemos el agrado de publicar el siguiente trabajo, intitolado *Una protesta más* en defensa del amor Sacramentado, en la que a través del velo de una sencilla forma, exterioriza la alumna del Colegio de la Providencia la delicadeza del sentimiento al par que la santa energía de su alma candorosa, fruto del saludable influjo de la Religión cristiana, la única en noblecedora de la criatura racional.

Esa «Protesta más» contiene alguna filosofía para los Poderes públicos.

UNA PROTESTA MAS

Los periódicos de los días pasados nos han puesto en perfecto conocimiento de las escenas dolorosas que han sucedido en la capital de Imbabura, lo que ha llenado de pavor y de hondo sentimiento a todos los católicos; así pues las nobles matronas de Quito han levantado su voz de protesta en favor del divino Prisionero y de sus humildes hijos, que han sido infamemente ultrajados. Todos estos atentados no llenarán también de indignación el corazón de una niña? ¿Tal vez creerán que para nosotros estas tragedias de nuestra Patria quedarán desaper-

cibadas? de ningún modo; porque en el corazón de una niña la fe es más ardiente, y el amor más puro, ya que ella busca toda su felicidad en unirse cada día más al Cantivo de nuestros templos, y por lo tanto todos los días atraída por el amor del solitario de los tabernáculos, se fortifica con el casto beso de la Hostia santa, y así nuestros pechos enardecidos al suave influjo de los rayos divinos se conmueven, se humillan, y a la vez se indignan.

¡Oh! parece que el mundo está loco; cuando los guardianes que debieran abrirle las puertas y hacerle escolta en paseo triunfal, vuelven sus armas contra la Majestad divina, y, ¡oh misericordia infinita!, en vez de lanzar rayos de indignación sobre aquella estirpe degraada, levanta sus manos para bendecirla.

¡Oh! si el mundo parece loco, y lo vuelvo a repetir, que el mundo está loco. Los Jefes, al querer arrancar la fe del corazón del pueblo, no saben que se hacen el mayor mal a ellos mismos; porque perdiendo la fe, no tendrían la sublime resignación y el heroico valor para soportar la pesada mano que le oprime; y así, sus jefes serían víctimas del pueblo; que se asemejaría a una Rusia y caería en la más completa anarquía; porque no reconociendo al Ser supremo ni sus leyes divinas, se entregaría a toda clase de crímenes y se rebelarían contra los poderes de la tierra...

Por lo tanto levanto mi débil voz de protesta contra

La escuela católica

ESTADOS UNIDOS

Un numeroso y disciplinado comité de católicos se ha constituido en la diócesis de Pittsburgo para llevar a la práctica el programa de aquel Prelado, monseñor Boyle, sintetizado en estas palabras: «Todo niño católico, a la escuela católica».

Los miembros del Comité cuentan con millares de adhesiones y pertenecen a 17 nacionalidades representando a 400 parroquias de más de 650 000 seglares diocesanos.

En una imponente ceremonia, el obispo tomó juramento a los individuos de este poderoso Comité, y les expuso los detalles de este programa:

«En todas las diez regiones de la diócesis—dijo mon-

señor Boyle—se deberán instituir una iglesia y una escuela para toda comunidad; grande o pequeña, de católicos. El sistema parroquial se organizará en una sola gran familia, de modo que las ventajas de una parroquia sea en beneficio para otra; y la parroquia más rica deberá ayudar a la parroquia más pobre». De esta manera se resolverá el problema de la educación católica a todos los niños de esta religión. En los últimos cincuenta años, la diócesis de Pittsburgo ha conseguido instituir 208 escuelas superiores, en las cuales instruyeron a 80 000 niños.

Esto representa un sacrificio admirable de las parroquias y nuestro pueblo, ninguna otra diócesis de los Estados Unidos supera a esta en este sentido, y el buen éxito es tanto más considerable porque todo se ha hecho con medios propios y sin ayuda de otros partidos.

Los 54 000 niños que ahora disfrutan de escuelas católicas viven en su mayor parte en parroquias demasiado pequeñas para poder emular la obra de otras mayores, más la diócesis en su conjunto podrá suplir las deficiencias de las parroquias pobres, con el fin de que la más ínfima tenga los mismos beneficios para la educación de sus hijos como la más rica.

Lo que parece imposible a una parroquia de treinta familias, es fácil si las... 130 000 familias de la diócesis se ponen de acuerdo.

Los miembros del Comité fueron escogidos entre 626 sacerdotes de la diócesis, y representan a cerca de 90 000 italianos, 80 000 polacos, 55 000 eslovacos, 9 000 lituanos, 8 000 croatas, 6 000 eslovacos, 5 000 magiari, 4 000 bohemios, 2 500 belgas y franceses, 2 000 rumanos, 1 500 siriacos y buen número de negros».

La diócesis de Pittsburgo es, pues, gran modelo de pacífica convivencia de los habitantes de tan diversas lenguas; en una palabra, un pequeño arte católico.

Quito, julio 14 de 1924.

O. JIMENEZ,

alumna del 5º curso del Externo del Colegio de la Providencia.

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contestelas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder vital, si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un molestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura, ardor en el caño al orinar; despos frecuentes de hacer aguas, tal vez al teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que le dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga, Los boticarios las recomiendan.

«Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará.»

señor Boyle—se deberán instituir una iglesia y una escuela para toda comunidad; grande o pequeña, de católicos. El sistema parroquial se organizará en una sola gran familia, de modo que las ventajas de una parroquia sea en beneficio para otra; y la parroquia más rica deberá ayudar a la parroquia más pobre». De esta manera se resolverá el problema de la educación católica a todos los niños de esta religión. En los últimos cincuenta años, la diócesis de Pittsburgo ha conseguido instituir 208 escuelas superiores, en las cuales instruyeron a 80 000 niños.

Esto representa un sacrificio admirable de las parroquias y nuestro pueblo, ninguna otra diócesis de los Estados Unidos supera a esta en este sentido, y el buen éxito es tanto más considerable porque todo se ha hecho con medios propios y sin ayuda de otros partidos.

Los 54 000 niños que ahora disfrutan de escuelas católicas viven en su mayor parte en parroquias demasiado pequeñas para poder emular la obra de otras mayores, más la diócesis en su conjunto podrá suplir las deficiencias de las parroquias pobres, con el fin de que la más ínfima tenga los mismos beneficios para la educación de sus hijos como la más rica.

Lo que parece imposible a una parroquia de treinta familias, es fácil si las... 130 000 familias de la diócesis se ponen de acuerdo.

Los miembros del Comité fueron escogidos entre 626 sacerdotes de la diócesis, y representan a cerca de 90 000 italianos, 80 000 polacos, 55 000 eslovacos, 9 000 lituanos, 8 000 croatas, 6 000 eslovacos, 5 000 magiari, 4 000 bohemios, 2 500 belgas y franceses, 2 000 rumanos, 1 500 siriacos y buen número de negros».

La diócesis de Pittsburgo es, pues, gran modelo de pacífica convivencia de los habitantes de tan diversas lenguas; en una palabra, un pequeño arte católico.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 89.

PROTESTA

El Centro Católico de esta ciudad, cuyo lema es Dios y Patria, ha biera sido el primero en protestar contra las arbitrariedades y detenciones cometidas el 19 de junio en la capital de Imbabura, si no le hubieran sorprendido la infamante nueva de tan impío e inconstitucional procedimiento en momentos en que tenía suspensas sus sesiones. Reanudadas hoy día sus labores de fe y patriotismo, su primer acto es el de PROTESTAR enérgicamente delante de Dios y de la Patria en contra de las medidas extremas puestas en juego en la católica Ibarra por un sectarismo impío y brutal. En consecuencia, todos los miembros que integran esta sociedad netamente católica acuerdan por unanimidad:

1º Protestar, con toda la energía de su alma, contra la gravísima ofensa irrogada a la Majestad de Nuestro Dios escondido en la Sagrada Hostia, quien como Rey de reyes y Señor de señores, no sólo tiene derecho para pasearse por las calles y plazas de las ciudades, sino que puede entronizarse en el corazón mismo de los Príncipes y va sallos, con más títulos aún que lo hicieran poco há los Reyes de España e Italia por las calles de Roma y de Madrid.

2º Protestar contra la actitud hostil del Gobierno, quien por razones especiosas y con un furor sectario rayano en fanatismo quita a la Iglesia su libertad de ejercer el culto pacífico y civilizador de su sublime liturgia; mientras que, con una injusticia clamorosa, no sólo da libertad sino que apoya a las sectas disidentes en el ejercicio de sus cultos tenebrosos.

3º Protestar por los insultos canalicados inferidos al Ilustrísimo señor Obispo Diocesano por ciertos individuos a quienes Dios perdona porque no saben lo que hacen.

4º Protestar por la falta de cultura social y hasta de gratitud de ciertos empleados de Gobierno, quienes debieron recordar en la mañana del 19 de junio el respetable contingente de cultura y civismo que aportaron a las fiestas centenarias de la Batalla del Pichincha y de Ibarra las Escuelas y Colegios católicos. Ciudadanos que saben honrar a la Patria como le honraron, en dichos festivales. los Profesores y educandos de los Establecimientos católicos, no son para provocar las iras y recelos del Gobierno, ni para ser detenidos por una cerca de bayonetas a las gradas del templo.

5º Protestar, especialmente, por la bárbara injuria hecha a la benemérita Comunidad de La Salle, en uno de sus dignos hijos, quien ya puede gloriarse con la consoladora promesa del Maestro Divino: «Bien aventurados los que sufren por la Justicia».

6º Protestar contra aquellos que quieren lavarse las manos, después de sus sacrílegos desplantes, so pretexto de que cumpren órdenes superiores, como si primero no se debiera obedecer a Dios y después a los hombres.

7º Finalmente protestar contra todos los demagogos que han querido justificar las órdenes del Gobierno, ejecutadas cíganamente por una soldadesca impía, tirando a la vez de imprudencia (?) al Prelado Diocesano y a las beneméritas Comandantes religiosas docentes de Ibarra [Pobres espíritu fuertes] aparentan ver que el fundamento de toda

La velada en honor de Francia

El Orfeón Quito, centro musical y de canto, recientemente organizado en esta ciudad, ofreció en el Teatro de la Tola, el domingo último por la noche, una velada en honor del señor Ministro de Francia don Eduardo Clavery, con motivo del reciente aniversario de esa gloriosa nación. Asistió selecta y numerosa concurrencia.

El número principal fue el notable discurso del señor doctor Elío Fior, quien con una forma lírica brillante y sugestiva y con su natural elocuencia, hizo un rápido resumen de las glorias y vicisitudes históricas de la heroica tierra de San Luis, Juana de Arco y Foch.

Merecen también especial mención los solos ejecutados por el señor Luis Carrillo y Carlos Tipán Torres y el trío de violín violonchelo y piano por los señores Alfonso Correa, Imelda Correa, y José M. Ortí. El canto, sin acompañamiento de piano, por el bien concertado coro del Orfeón, gustó mucho al público, que pudo apreciar los méritos artísticos de los jóvenes que componen la nombrada corporación.

Vayan nuestras felicitaciones para los entusiastas socios del "Orfeón Quito" por el lucido éxito de la velada del domingo.

SOCIAL

En los elegantes salones de la Legación Francesa, tuvo lugar una hermosa fiesta, con motivo de la celebración del día más glorioso de la ínclita Francia. El Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Estado y lo más distinguido de nuestra sociedad estuvieron a felicitar al dignísimo representante de la nación Francesa. Excelentísimo señor Eduardo Clavery, que por su porte caballeroso y gentil es altamente apreciado en nuestra sociedad.

A Europa los señores Sebastián Calisto G., Carlos Ruiz Calisto, señora Dolores Calisto G. y familia.

—Para Chile el Sr. Dr. Gonzalo González.

—A Guayaquil los señores Coronel Carlos Flórez Guerra, doctor Antonio Sáenz, doctor Ricardo Ruiz, Eduardo León, doctor Juan P. Pazmiño, Arturo Puig, Reverendo Padre José Urarte.

—Para Huigra los señores José J. Barriga y Luis A. Montalvo.

—A Riobamba los señores Enrique Guzmán, Alfonso Durango, José Vallejo, y Gral. E. Barriga.

—Para Ambato los señores Emilio Hensen, Cornelio Terán, Nestor Naranjo y Gabriel J. Calderón.

El benemérito Jesuita, Reverendo Padre Francisco Kuey, se encuentra ya totalmente restablecido de su enfermedad. Nos alegramos de verla.

ley es la ley eterna y, ¿primero o hay que dar a Dios lo que es de Dios y después al César lo que es del César.

Dada en el salón de sesiones, a 13 de julio de 1924.

El Director, S. Vicente Ponce; el Presidente, Daniel F. Venalcázar; el Secretario, Rafael Gómez G.

CRONICA

La viruela

El Gobierno ha votado una cantidad de dinero para que inmediatamente se comprara en una campaña contra la viruela que hace estragos en la ciudad de Esmeraldas.

Por el aseo público

Gracias a la entusiasta y recomendable labor del señor doctor Ayora, presidente del I. Concejo Municipal, se ha despertado mucho interés en las autoridades respectivas, a fin de aunar esfuerzos y emprender en lo más difícil cuanto laboriosa tarea de higienizar la ciudad, a fin de poder ofrecer a los extranjeros una población merecedora de la categoría que ocupa.

Ojalá que los entusiasmos de hoy, no decaigan sin poder cosechar el fin que se proponen.

La nave Italia

Sabemos que la nave "Italia", con su magnífica exposición flotante, no llegará al puerto de Guayaquil hasta los primeros días de Agosto.

Tipos de cambio

fijados por el Delegado de la Intercambios para el 14 de julio:	
Dólar	\$ 4.00
Libra esterlina	17.49
Franco francés	0.20,68
" suizo	0.72,96
" belga	0.18,32
Peseta	0.54,30
Lira	107,23
Libra peruana	16.00

Exámenes

Señor Director de El Derecho. La Directora de las Escuelas Primarias San Luis Gonzaga y Santa Rosa de Lima, invitan a usted a los exámenes de sus alumnos que rendirán en los días 17, 18 y 19 del presente, en su propio local (Lo más Grande), de nueve a once y media a. m., y de dos a cinco p. m.

Esperando ser favorecidas con su asistencia, se anticipan en agradecerle sus atentas servidoras.

Luciada Toledo y profesoras. Quito, julio 14 de 1924.

Señor Director de El Derecho. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas de El Cebollar tienen el honor de invitar a usted a los exámenes públicos que rendirán sus alumnos en los salones del Establecimiento, en conformidad al programa que a continuación se expresa.

Como la presencia de usted realzará la solemnidad del acto y estimulará a los alumnos en sus estudios, se anticipan en darle los debidos agradecimientos.

Quito, julio 15 de 1924.

Programa.—Miércoles 16, los tres primeros grados; jueves 17, los grados cuartos y quintos; viernes 18, los grados sexto, séptimo y octavo; sábado 19, los grados séptimo y octavo.

Deporte

Se ha postergado para el veinte del presente aniversario de la Independencia de Colombia, el desafío de fútbol entre el Gladiador y Quito, para disputarse la hermosa copa de plata obsequiada por el Excelentísimo señor Ministro de Francia.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Atención de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, 1.074 E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Julio 15 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Según comunicó, en la tarde de ayer efectuó un vuelo el aviador Atilio Cansini, con el fin de pasar el avión entre las torres de la iglesia de San Francisco. A las cinco de la tarde, vióse elevarse sobre la ciudad en el aparato Gabardini, y después de efectuar algunos looping a considerable altura, bajó rápidamente con el objeto de llevar a cabo la arriesgadísima hazaña. El intrépido piloto dirigióse a las torres al parecer con intención de calcular la distancia suficiente para efectuar la prueba. Pasó rápidamente, repetidas veces, por encima, casi rozando la cúpula con las alas del magnífico aparato. Hizo señas a la multitud reunida en la plaza Rocafuerte, que le aclamaba entusiasmada; después de descender a veintitrés metros subió rápidamente a fin de efectuar actos acrobáticos verdaderamente sorprendentes, después de los cuales regresó a Durán.

—En el tren de ayer dirigiéronse a ésa el doctor Alejandro Ponce Balzade y don Alberto Hermann.

—Los amigos y partidarios del doctor Córdova le agasajaron diariamente con succulentos banquetes, en los que se cruzan discursos entre el presidente electo y los representantes de sus admiradores. El futuro Magistrado demuestra, igualmente, como lo hizo Tamayo, muy buenas intenciones respecto al país, haciendo grandiosos ofrecimientos que seguramente no pasarán de simples promesas, como sucedió con el futuro ex-Presidente. Con toda seguridad dícese que el doctor Larrea Chiboga y don Luis Enrique Escudero de-empeñarán el Ministerio de Gobierno del doctor Córdova. Asegúrase que el Presidente electo saldrá de esta ciudad el viernes próximo, con dirección a diversos lugares de la costa. Casi todos ven tal proceder como la manera de procurar simpatías en el público.

Corresponsal

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber,

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservar su belleza, fuerza y salud? En días que si, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay multitud de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placentes de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al exceso de grasa en el cuerpo. Este exceso de grasa significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerza en los miembros, en las piernas, falta de vigor, de energía, de ambición, de deseos de trabajar e imposibilidad de placere y de vivir. PREPARADA en ampollas de vidrio, BANGHIA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir, labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad, en otras palabras JUVENTUD. Y para eliminar la grasa, para que se conserve la JUVENUD, se concurre al tratamiento mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Escobar Medicina Co. de New York y vendido por las principales boticas y droguerías. Tómese NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá mejor. En cada botica (1924)